

Las prepagas se anticipan a la inflación y anuncian nuevos aumentos en agosto

12/07/2024



Las empresas de medicina prepaga se adelantaron a la difusión oficial de la inflación de junio y empezaron a comunicar nuevos aumentos a sus afiliados en los planes de agosto, tras dejar de estar atadas a la variación de precios.

Las cuotas de las prepagas tendrán en el octavo mes del año un ajuste que va entre el 4,9% y el 7,8% dependiendo de la empresa, que, de acuerdo a lo que arroje el índice inflacionario de junio, estará más o menos cerca del ritmo general del costo de vida.

De esta manera, las firmas de medicina privada aplicarán un segundo aumento en los valores de sus planes tras quedar sin efecto la cautelar que impedía las subas por encima de la inflación y que dio vía libre para fijar la proporción de la actualización de precios de julio, que rondó entre el 7% y 9%.

La nueva actualización en las cuotas de las prepagas se da en la previa de que se conozca el Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente a junio, por parte del INDEC, que reflejaría un repunte frente al 4,2% de mayo.

Los aumentos de las prepagas en agosto serán: Galeno: 7,8%, Omint: 6,9%, Avalian: 6,9%, Medicus: 4,96%, Swiss Medical: 4,90% y Accord Salud. 4,9%.

La firma que dispuso el mayor aumento argumentó el nuevo importe señalando que «el sector de Salud viene atravesando un contexto muy complejo, padeciendo importantes atrasos en sus cuotas y el consecuente retraso en el ajuste de los valores que se destinan a la red de prestadores e instituciones médicas».

Ante el escenario descrito, Galeno determinó que «con el firme compromiso de sostener la calidad médica y los servicios, así como para continuar con la mejora en los valores prestacionales tanto para profesionales médicos como para las instituciones, es necesario incrementar el valor de las cuotas a partir del 1 de agosto en un 7,8%, que será incorporado en la facturación cuyo vencimiento opera en el mes de agosto de 2024».

La empresa Omint, por su parte, justificó la suba del 6,9% en sus cuotas indicando que «esta actualización es necesaria para afrontar los aumentos en los costos de nuestros servicios, derivados del acuerdo de paritarias del sector de la sanidad a nivel nacional, así como también de los aumentos de los precios de insumos importados, medicamentos y prótesis» y aclaró que «los copagos y reintegros del plan también serán actualizados, en caso de corresponder».

En tanto, Medicus esgrimió que el ajuste contempla «los mayores esfuerzos para atenuar los efectos de la inflación sobre el poder adquisitivo de nuestros asociados, aun considerando que la inflación de la salud es, en todos los

países del mundo, superior a la estándar».

En base a lo expresado, dispuso que «con la intención de mantener la más alta calidad médica e innovación tecnológica, así como también continuar la mejora en los valores prestacionales para profesionales e instituciones, el costo de su plan médico de agosto se ajustará un 4,96%».

Por el lado de Swiss Medical le informaron a sus afiliados que «la cuota de agosto de 2024 tendrá un incremento del 4,90% respecto de la cuota de julio de 2024», señalando que «es importante mencionar que los incrementos realizados reflejan solo de manera parcial los incrementos reales verificados en nuestra estructura de costos».